



# Informe de seguimiento Metas Presidenciales Septiembre 2016 – Septiembre 2017

Oficina Nacional de Planificación y Desarrollo Educativo  
Octubre 2017.

**Contenido**

INTRODUCCIÓN .....	3
1 EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA .....	6
2 PRIMERA INFANCIA Y EDUCACIÓN INICIAL .....	12
3 EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL Y PARA EL TRABAJO .....	15
4 APOYO A LAS POBLACIONES EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD .....	19
5 ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS .....	21
6 DESARROLLO CURRICULAR Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO .....	25
7 INSTALACIONES ESCOLARES SEGURAS E INCLUSIVAS .....	28
8 DESARROLLO DE LA CARRERA DOCENTE .....	30
9 MODERNIZACIÓN, REESTRUCTURACIÓN INSTITUCIONAL Y PRESUPUESTO .....	33
10 REPÚBLICA DIGITAL .....	36
11 EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2017. AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 .....	38

## **INTRODUCCIÓN**

En este periodo de gestión 2016-2020, del presidente Danilo Medina Sánchez, la educación continúa siendo una de sus principales políticas públicas. Las conquistas en el pasado cuatrienio han sido muy significativas y han permitido generar y crear las condiciones para mejorar y garantizar el acceso y la calidad de la educación. Pero esta es una tarea ardua, constante y de largo plazo, por eso en este periodo seguiremos profundizando en la Revolución Educativa para apostar a la excelencia de la educación dominicana, a un país seguro y justo. Una educación con menores desigualdades sociales y una institucionalidad más eficiente y efectiva, más austera y más transparente.

Los logros exhibidos en el sistema educativo se hacen visibles en la sociedad dominicana. A partir del año 2013 se cuenta con el respaldo económico del Gobierno, mediante la asignación del 4 % del producto interno bruto (PIB) a la educación preuniversitaria; se implementa y se crean las condiciones para ampliar la política de atención integral a la primera infancia, la cual constituye la etapa más decisiva en la formación de las personas y en el modelamiento y perfil de la ciudadanía, esto cuenta con la participación activa de la sociedad civil y las organizaciones sin fines de lucro. Un gran número de personas iletradas fueron alfabetizadas en el marco del Plan Nacional de Alfabetización y más del 50 % de los estudiantes de los niveles primario y secundario están incorporados en escuelas con jornada escolar extendida.

El compromiso con la formación y el bienestar de los docentes, un pilar preponderante para mejorar la calidad de los aprendizajes de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del sistema educativo, la actualización e implementación del currículo dominicano, la implementación del programa República Digital, creado por el Poder Ejecutivo mediante Decreto 258-16 para promover la inclusión de las tecnologías de la información y comunicación en los procesos productivos, educativos, gubernamentales y de servicios a los ciudadanos, la expansión de la atención integral a la primera infancia, el gran reto de incluir al 100 % de los estudiantes de los niveles primario y secundario en la jornada extendida y la modernización de la institución, continúan siendo pilares en el accionar del MINERD, en la lógica de propiciar la formación de sujetos democráticos y transformadores de la realidad material, social y cultural, para actuar congruentemente con las nuevas exigencias éticas que reclama la sociedad dominicana.

Para el periodo de gestión 2016-2020 se establecen 10 metas presidenciales, que pretenden dar respuesta a los compromisos nacionales asumidos y a pactos internacionales que incluyen compromisos de mediano y largo plazo para ampliar y mejorar la educación, tales como: a) la

Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, nacida del sistema de Naciones Unidas, de ámbito universal y largo alcance temporal y que se marca como objetivo 4, “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”; b) en el ámbito iberoamericano, el proyecto Metas Educativas 2021: la educación que queremos para la generación de los Bicentenarios; y c) la Política Educativa Centroamericana 2013-2021 aprobada en el año 2014.

En el plano nacional, el país se dotó de un Plan Decenal de Educación para el período 2008-2018. Luego en el año 2012, el Presidente de la República promulgó la Ley 1-2012, de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, que se marca como Primer Objetivo General de su Segundo Eje Estratégico una “Educación de calidad para todos y todas”. El Pacto Nacional para la Reforma Educativa en la República Dominicana (2014-2030), firmado en el año 2014, por una larga lista de partidos políticos, asociaciones del sector privado, organizaciones de la sociedad civil y actores individuales, contiene un conjunto de acuerdos y compromisos de distinta naturaleza orientados “a alcanzar una educación que permita a todas y todos los dominicanos desarrollar al máximo su potencial como personas y como integrantes de un colectivo social que reconocen y al que se integran con libertad para vivir en igualdad de oportunidades”.

A partir del 16 de agosto de 2016 se puso en marcha el Programa de Gobierno 2016-2020, que propugna “un nuevo modelo educativo que provea educación de calidad para todos y todas”, expresadas en el Plan Estratégico 2016-2020 y en las 10 metas presidenciales 2016-2020:

1. Educación Primaria y Secundaria
2. Primera Infancia y Educación Inicial
3. Educación Técnico Profesional y para el Trabajo
4. Apoyo a las poblaciones en situaciones de vulnerabilidad
5. Alfabetización y Educación de Jóvenes y Adultos
6. Desarrollo curricular y gestión del conocimiento
7. Instalaciones escolares seguras e inclusivas
8. Desarrollo de la Carrera Docente
9. Modernización, reestructuración institucional y Presupuesto
10. República Digital

Por último, cabe destacar que la presente gestión, a partir de las acciones desarrolladas en todo el sistema educativo, pondrá especial atención a un conjunto de políticas, trabajadas a través de una estrategia participativa e integradora, las cuales contribuirán significativamente a lograr esa gran aspiración de ofrecer una educación de calidad. Estas políticas son: Centros Educativos

Sostenibles, Desarrollo del Currículo por Competencias y Formación y Desarrollo de la Carrera Docente.

Se presenta el informe de seguimiento a las metas presidenciales correspondiente al periodo septiembre de 2016 - septiembre de 2017, como parte del compromiso asumido para garantizar la transparencia de la gestión educativa. Contamos con la participación de la sociedad civil, la cual será siempre un aporte imprescindible para la calidad del seguimiento y monitoreo de esta nueva propuesta.

Reiteramos nuestro compromiso de abordar la problemática educativa de manera integral, participativa y basada en los acuerdos nacionales e internacionales para contribuir con el logro de la más alta aspiración de la Estrategia Nacional de Desarrollo: República Dominicana es un país próspero, donde las personas viven dignamente, apegadas a valores éticos y en el marco de una democracia participativa que garantiza el Estado social y democrático de derecho y promueve la equidad, la igualdad de oportunidades, la justicia social, que gestiona y aprovecha sus recursos para desarrollarse de forma innovadora, sostenible y territorialmente equilibrada e integrada y se inserta competitivamente en la economía global”.

¡Manos a la obra!

## 1 EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA

### DESCRIPCIÓN

Propiciar una educación universal de calidad, integral e inclusiva, con énfasis en la comprensión y producción oral y escrita, pensamiento lógico-matemático, la investigación y las buenas prácticas educativas para alcanzar cambios significativos en los aprendizajes de los estudiantes, desarrollando en estos las competencias desde su proyecto ético de vida, que les brinden las oportunidades de acceder a estudios superiores y su incorporación a la vida laboral.

### OBJETIVOS

- Garantizar para el 2020, que el 95 % de las niñas y niños completen la enseñanza primaria, que ha de ser gratuita en el sector público y semioficial, así como inclusiva, equitativa y de calidad y producir resultados escolares pertinentes y de calidad.
- Garantizar para el 2020, que un 90 % de las niñas y niños, adolescentes y jóvenes completen el Primer Ciclo de la enseñanza secundaria y un 60 % de los adolescentes culminen el Segundo Ciclo de la enseñanza secundaria, que ha de ser gratuita en el sector público, semioficial, así como equitativa y de calidad y producir resultados escolares pertinentes y eficaces.
- Avanzar hacia la universalización de la Jornada Escolar Extendida en los niveles Primario y Secundario.

### PRINCIPALES LOGROS

#### Jornada Escolar Extendida

- Estudiantes incorporados en la JEE en los niveles Inicial, Primario y Secundario:

Periodo	2011-2012	2016-2017	2017-2018
Estudiantes	8,969	1,082,249	1,119,671
Centros educativos	21	3,973	4,073

**Fuente:** Unidad de Jornada Escolar Extendida. Dato validado y actualizado al 19/09/2017.

- Realizado el Congreso Nacional de Experiencias Exitosas de Jornada Escolar Extendida 2016-2017, con la participación de 411 personas (directores regionales, distritales y de centros educativos, coordinadores, docentes y estudiantes).

## Educación Primaria

- La matrícula del Nivel Primario en el periodo escolar 2015-2016 fue de 1,287,118 estudiantes.

Primaria (todos los sectores)	1,287,118
Primer grado	217,555
Segundo grado	223,918
Tercer grado	221,276
Cuarto grado	214,170
Quinto grado	208,957
Sexto grado	201,242

- Elaboradas las guías para la enseñanza de Lengua Española y Matemática del Primer ciclo del Nivel Primario y capacitados 82 técnicos nacionales, regionales, distritales para su implementación. MINERD/UNICEF.
- Escuelas implementan Sistema de Apoyo Integral a los Aprendizajes en el marco del programa "Tengo Derecho a Aprender" (Campamento Jugando Aprendo y Soy Feliz), por lo menos 6 escuelas por distrito (630 escuelas), con 25,200 estudiantes del Segundo Ciclo.
- 127 centros educativos del Segundo Ciclo implementan estrategias de recuperación y nivelación de 11,297 estudiantes en sobreedad.
- Diseñados los planes de mejora, en marco de la estrategia de formación situada y los programas del Nivel Primario, para mejora de los aprendizajes con los equipos técnicos de este nivel, de las regionales y distritos.
- Implementados los planes de mejora en 1,050 escuelas de Educación Primaria con participación de las familias y la comunidad.
- Realizado el acompañamiento pedagógico a 5,170 centros educativos para apoyar la estrategia de intervención que se desarrolla en el Nivel Primario con miras a contribuir con la mejora de los aprendizajes.
- Realizadas jornadas de orientación y capacitación para la mejora de la calidad de los aprendizajes:
  - Realizada la **jornada de verano 2017** con la participación de: 47,195 docentes del Nivel Primario, 1,755 técnicos regionales y distritales, 11,679 miembros de los equipos de gestión de los centros y docentes líderes.
  - Realizadas las jornadas de orientación y capacitación a técnicos distritales, regionales y nacionales (equipo base) para formar al personal docente de Primaria en la Jornada de Verano 2017. Participaron 72 técnicos regionales y

distritales, 21 técnicos nacionales de la DGEP, 87 miembros del equipo base y 27 representantes de instituciones de educación superior.

- 102 técnicos nacionales, regionales y distritales capacitados en planes de mejora escolar.
  - 102 técnicos nacionales, regionales y distritales del Nivel Primario capacitados en Estrategia de Formación Situada Centrada en la Escuela, con énfasis en Lengua Española y Matemática. Así como, en estrategia de acompañamiento.
  - 105 técnicos distritales, regionales y nacionales del Nivel Primario fueron orientados por especialistas Internacionales en Lengua Española y Matemática, para la formación de formadores y capacitadores de los procesos de implementación de la estrategia de formación situada en los centros educativos.
  - 20 personas (docentes líderes, coordinadores de red, técnicos distritales y regionales coordinadores del Nivel Primario) de la Regional Educativa 09, Mao, participaron en el taller de profundización sobre los componentes y estrategias del Modelo Multigrado.
- Monitoreados los siguientes procesos y actividades:
    - Al desarrollo y funcionamiento de ocho microcentros. con los siguientes hallazgos: a) Se evidenció la presencia de estudiantes del Gobierno Escolar, padres y miembros de la comunidad involucrados en el proceso del microcentro; b) sistematizaciones del desarrollo de los microcentros realizados; c) la mayoría de las directivas de los gobiernos de los microcentros conoce sus funciones; d) reducidas actividades prácticas de las temáticas que se desarrollan, entre otros.
    - A la celebración de Días de Logros Distritales sobre los avances en el desarrollo de las competencias obtenidos por los niños y niñas de las escuelas rurales multigrado.
    - Al desarrollo del procesos de capacitación en el marco de la jornada de verano 2017.
  - Diseñadas y elaboradas las guías que orientan los grupos pedagógicos en todos los centros del Nivel Primario.
  - Diseñada la propuesta y la guía de Educación Constitucional desde la escuela.
  - Distribuidas 442 guías de Lengua Española de primero y segundo grado y 442 guías de Matemática de primero y segundo grado a técnicos del Nivel Primario distritales, regionales y de instituciones aliadas.



## **Educación Secundaria**

- La matrícula del Nivel Secundario en el periodo escolar 2015-2016 fue de 928,854 estudiantes.

<b>Secundaria (todos los sectores)</b>	<b>928,854</b>
Primer grado	191,038
Segundo grado	162,723
Tercer grado	180,385
Cuarto grado	152,203
Quinto grado	129,919
Sexto grado	112,586

- Implementada la nueva estructura académica en 204 centros educativos del Nivel Secundario, según lo establecido en la Ordenanza 3'2013, beneficiando a 26,515 estudiantes.
- Realizados los siguientes acompañamientos a la práctica pedagógica, en el marco del nuevo sistema de acompañamiento:
  - Al proceso de formación en el enfoque por competencias, en el marco de la Jornada de Verano 2017, con la participación de 1,314 técnicos nacionales, regionales y distritales.
  - Al 50 % de los centros educativos del Nivel Secundario, destinados a asegurar la calidad de los aprendizajes significativos por parte de los estudiantes.
  - 1,150 docentes de centros públicos y privados de las especialidades de la Modalidad Técnico Profesional acompañados en su práctica pedagógica para orientar el enfoque por competencia.
  - 450 centros educativos que implementan la Política de Jornada Escolar Extendida y los de jornada regular del Nivel Secundario.
  - 2,300 docentes de centros educativos para la validación del Diseño Curricular del Primer Ciclo y la práctica pedagógica de los docentes de la Modalidad Académica.
  - Los docentes de 236 centros educativos del Nivel Secundario de las modalidades Académica y Técnico Profesional.
  - 18 centros educativos de la Modalidad en Artes.
  - Acompañamiento al Liceo Científico Doctor Miguel Canela Lázaro para evaluarlo y categorizarlo como centro de excelencia.
  - Socializados los informes de resultados de los acompañamientos realizados en el periodo 2016-2017 con 91 coordinadores regionales y distritales.
- Monitoreado el proceso de acompañamiento realizado por los técnicos distritales a los centros con servicios de secundaria.

- Validadas las guías de acompañamiento y grupos pedagógicos, estas fueron socializadas con 272 integrantes de los equipos técnicos docentes nacionales, regionales y distritales de las 18 regionales.
- Elaborada la programación de transmisión del programa radial “Educación Secundaria en Perspectiva”, para la difusión de las prácticas innovadoras de los centros educativos.
- Socializada con 10 técnicos docentes de Lenguas Extranjeras, la estrategia de implementación de programas que incorporen el aprendizaje del idioma inglés.
- 1,330 estudiantes de 16 centros educativos participan en pasantías laborales.
- Seguimiento a la instalación de 58 laboratorios en las 18 regionales, donde se benefician 40,600 estudiantes del Primer y Segundo Ciclo del Nivel Secundario.
- Participación de 12,273 postulantes en la segunda fase del Concurso de Oposición Docente para cubrir las vacantes para los cargos de maestros del Nivel Secundario, en las áreas de Lengua Española, Matemática, Física, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales, para Orientación y Psicología y Educación Física.
- Realizada la **jornada de verano 2017**, con la participación de: 34,042 docentes del Nivel Secundario y 9,392 miembros de los equipos de gestión de los centros educativos.
- Formada la Red de Facilitadores para la Jornada de Verano 2017, en las 18 regionales y 105 distritos educativos, en la que participaron 1,275 técnicos regionales y distritales, para posibilitar el análisis, reflexión y profundización de los documentos curriculares y referentes teóricos.
- Nombrados 407 docentes en 246 centros del Nivel Secundario.
- Incorporados 5 nuevos centros en artes en año lectivo 2017-2018: Francisco Peña Gómez (07-05), Buen Samaritano (05-04), Sabana Japón (10-02), Centro Educativo Antonio Garabito (04-01) Y Félix Nova (17-03). En total existen 23 centros de artes.
- Elaborada la Ordenanza de la Modalidad en Artes y socializada con los equipos de Artes y Modalidad Académica de Secundaria.
- Realizada la Cuarta Gala Nacional de la Modalidad de Artes, con la participación de 2,000 estudiantes de los centros de artes. Contó con las siguientes actividades: exposición de 1,400 obras de artes visuales y 950 piezas artesanales y la presentación de 87 números artísticos: música, danza, teatro, estatuas vivientes y audiovisuales.
- Realizadas 18 minigalas en los centros participantes en la Gala Nacional de Artes, con la participación de 2,400 estudiantes y 207 docentes y la presentación de 300 grupos artísticos de danza, teatro y música; 3,000 piezas de artes visuales y artesanales.
- Participación de 48 docentes de la Modalidad en Artes y de Bellas Artes en encuentros de intercambio y capacitación con representantes del Ministerio de Cultura.
- 908 estudiantes de los centros educativos de la Modalidad en Artes concluyeron la pasantía laboral en el campo de las artes.
- Impresos 300 ejemplares de la Guía Didáctica Verano 2017 de la Modalidad en Artes.

### **Educación Especial**

- Realización de una mesa consultiva con instituciones de la sociedad civil que trabajan con y a favor de las personas con discapacidad, para revisión de la Orden Departamental 04-2008 que organiza los centros de educación especial, en la que participaron 60 representantes de diferentes instituciones.
- Elaborado el documento de Orientaciones Generales para la Atención a la Diversidad; Medidas de Atención a la Diversidad (MAD), para ser distribuido a unos 10,000 personas (docentes, directores y técnicos).
- Realizado el 1er Simposio Internacional de Educación para personas sordas, con la participación de 250 docentes, monitores sordos, técnicos distritales, regionales y nacionales, psicopedagogos y otros profesionales.

### **Participación Comunitaria**

- Generadas estrategias de dialogo social y de fortalecimiento a la gestión educativa de los centros, con la participación de 1,053 representantes de asociaciones de padres y madres, de los sectores público y privado, así como de la sede del MINERD.
- 13,806 padres y madres graduados de la Escuela de Padres y madres en 380 centros educativos a nivel nacional.
- Instalados 303 huertos escolares en 10 regionales educativas.

## **2 PRIMERA INFANCIA Y EDUCACIÓN INICIAL**

### **DESCRIPCIÓN**

Se trata de garantizar la atención integral y la educación inicial de calidad desde un enfoque de derechos, enfatizando buenas prácticas educativas en ambientes armoniosos y seguros, que favorezcan la construcción de aprendizajes significativos y el desarrollo progresivo de las competencias en los niños y las niñas desde cero hasta los seis años de edad.

### **OBJETIVOS**

- Asegurar que todas las niñas y todos los niños menores de cinco años tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia.
- Aumentar la cobertura de los niños y niñas de cero a seis años de edad.
- Proveer los servicios de Atención Integral y Educación Inicial de calidad a los niños y niñas desde cero hasta los seis años de edad que favorezcan la construcción de los aprendizajes.
- Fortalecer el desempeño de los docentes en las prácticas pedagógicas de calidad, referente al currículo por competencias y que apoyen los aprendizajes de niños y niñas de tres a seis años de edad.
- Asegurar un personal técnico cualificado, formado y con competencias que responda a la implementación del modelo de Atención Integral a la Primera Infancia.
- Fortalecer las competencias en las familias de los niños y niñas de cero a seis años de edad en prácticas de crianza concebidas en el modelo de atención integral a la primera infancia.
- Garantizar la inclusión, atención y detección temprana a niños y niñas desde cero hasta los seis años de edad, en situaciones de discapacidad, con la participación de las instituciones públicas y las instancias de la sociedad civil especializadas en el tema.
- Habilitar los espacios adecuados para la atención integral y la educación inicial a los niños y niñas de cero a seis años de edad, que favorezcan la construcción de los aprendizajes.

### **PRINCIPALES LOGROS**

#### **Primera Infancia**

- 401,249 niños y niñas de cero a cinco años reciben educación en el Nivel Inicial, de estos 126,379 niños y niñas reciben atención integral a través del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI).

**Estadísticas de niños y niñas atendidos en Atención Integral a la Primera Infancia y Educación Inicial.**

Servicio	2012-AGOSTO 2016		SEPTIEMBRE 2016 - SEPTIEMBRE 2017		TOTALES	
	Centro	Cobertura	Centro	Cobertura	Centro	Cobertura
CAIPI	31	7,006	18	4,068	49	11,074
CIANI <sup>(1)</sup> adoptando el modelo CAIPI	52	7,868	0	0	51	7,668
CAFI Gestión Directa	86	31,648	112	41,216	198	72,864
CAFI Cogestión (2)	36	13,248	0	0	32	11,776
Experiencias Existentes	0	0	90	15,044	90	15,044
Estancias infantiles-Seguridad Social	53	7,953	0	0	53	7,953
<b>TOTAL</b>	<b>258</b>	<b>67,723</b>	<b>220</b>	<b>60,328</b>	<b>473</b>	<b>126,379</b>
Centros Educativos- Maternal <sup>(3)</sup>						<b>45,748</b>
Centros Educativos- Kinder <sup>(4)</sup>						68,954
Centros Educativos- Preprimario <sup>(5)</sup>						160,168
<b>Total General</b>						<b>401,249</b>

<sup>(1)</sup> Fue cerrado uno de los CIANI luego de una evaluación diagnóstica, los niños fueron transferidos para el CAIPI Brisas del Norte de la misma localidad.

<sup>(2)</sup> Transferidos 4 CAFI de Cogestión a Gestión Directa.

<sup>(3)</sup> Incluye los niños inscritos en el sector privado y 3,855 del sector público y semioficial no reportado por INAIPI. Periodo 2015-2016.

<sup>(4)</sup> Incluye los niños inscritos en el sector privado y 7,940 del sector público y semioficial no reportado por INAIPI. Periodo 2015-2016.

<sup>(5)</sup> Incluye la totalidad de los niños inscritos en el sector privado y público. Periodo 2015-2016.

- Al mes de abril de 2017 están afiliados al Seguro Nacional de Salud (SENASA): 25,844 padres y madres y 10,483 niños y niñas de cero hasta los cinco años.
- Elaborados los siguientes documentos:
  - El procedimiento de inscripción de los niños y las niñas con discapacidad, en los centros servicios gestionados directamente.
  - Los lineamientos generales para la inclusión de niños y niñas con discapacidad en la red de servicios.
  - Marco de la estrategia de sensibilización y movilización social a través de la animación sociocultural.
- 28,928 familias formadas en los siguientes temas: prácticas de crianza saludable; participación activa en comités de padres, madres y tutores en cada centro; prevención y atención a situaciones de violencia intrafamiliar; inclusión en el Servicio Nacional de Salud; entre otros.
- Generadas 2,631 nuevas plazas de trabajo: 2,389 en los CAIPI y CAFI y 242 en la oficina central del INAIPI, incluyendo técnicos nacionales, regionales, provinciales y administrativos.
- Capacitados 2,623 colaboradores de las regiones este, norte, sur y metropolitana del INAIPI en los siguientes temas:
  - 2,333 en el Programa de Formación Básica para ser incorporados a sus funciones dentro de la institución.

- 229 personas en fortalecimiento técnico para las coordinadoras educativas de las redes.
- 27 colaboradores en el origen, desarrollo y la evolución del Registro Civil dominicano.
- 34 colaboradores en comunidad de aprendizaje (equipo técnico de la oficina central).
- 98 centros seleccionados para desarrollar el proceso de la conformación de los comités de padres, madres y tutores, con el objetivo de acompañar y dar seguimiento a este proceso.
- Dotados de recursos didácticos, tecnológicos y de mobiliarios 47 CAIPI y 71 CAFI.

### **Educación Inicial**

- La tasa de asistencia escolar de la población de 5 años es de un 84.9 %. Periodo escolar 2015-2016.
- La tasa neta de escolarización para el Segundo Ciclo del Nivel Inicial (de 3 a 5 años) es de 47.2 %. Periodo escolar 2015-2016.
- Establecida una mesa de diálogo y discusión sobre la política de ampliación de cobertura liderada por el Instituto de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (IDEICE).
- Elaborado y monitoreado el Plan de Contingencia para la recuperación de docencia, mes de abril 2017.
- Acompañado el personal técnico regional y distrital en los procesos de evaluación e implementación del currículo del Nivel Inicial y competencias específicas trabajadas.
- Establecida una mesa de análisis y discusión sobre la implementación del currículo con enfoque de competencias para orientar al personal docente en la jornada de verano 2017.
- Realizada la **jornada de verano 2017** con la participación de todo el personal docente del Nivel Inicial (directores, coordinadores, maestros, encargados y técnicos regionales y distritos educativos).
- Realizada por el IDEICE la evaluación de la política I del Plan Decenal de Educación: “Movilizar las voluntades públicas y privadas con el objetivo de asegurar que la población de 5 años reciba un año de Educación Inicial y 8 años de Educación Básica de calidad”.
- Monitoreada la especialidad del Nivel Inicial en las regionales de Azua, San Juan y San Pedro de Macorís.

### **3 EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL Y PARA EL TRABAJO**

#### **DESCRIPCIÓN**

La Educación Técnico Profesional y para el Trabajo dentro del MINERD está enfocada en dar respuesta a necesidades sociales y productivas de distintas poblaciones: adolescentes, jóvenes y adultas, incluyendo personas con necesidades específicas de apoyo educativo.

#### **OBJETIVOS**

- Impulsar una Educación Técnico Profesional y para el Trabajo, de calidad e inclusiva que genere una ciudadanía responsable coherente con las necesidades de aprendizaje de las personas y los requerimientos sociales y productivos, presentes y futuros, que favorezcan la empleabilidad y la competitividad.
- Aumentar la cobertura y el acceso a la Educación Técnico Profesional y para el Trabajo, teniendo en cuenta las diferentes poblaciones, la distribución geográfica y el contexto socioeconómico.
- Adecuar la oferta de Educación Técnico Profesional a los requerimientos del Marco Nacional de Cualificaciones diseñado y fomentar las adecuaciones de normativas que en su caso sean requeridas.
- Aumentar el número de jóvenes y adultos que egresan del sistema con las competencias necesarias para acceder al empleo, un trabajo decente y el emprendimiento.

#### **PRINCIPALES LOGROS**

##### **Educación Técnico Profesional**

- Aprobado el nuevo currículo de la Educación Técnico Profesional por el Consejo Nacional de Educación: 75 títulos, 687 módulos formativos, 52 bachilleratos técnicos, 23 técnicos básicos.
- Conformada la Comisión Técnica y la Unidad de Operaciones en el Marco Nacional de Cualificaciones, según el Decreto 173-16.
- Diseñado el Sistema de Indicadores de Calidad y Formación Técnica Profesional.
- Elaborados los manuales de Perfiles de los Docentes de la Educación Técnico Profesional según títulos y Familia Profesional.
- Elaborada la nueva propuesta de Técnico Profesional para el Componente Académico del currículo para las modalidades Técnico Profesional y Artes.
- Elaborada y validada la Guía de Planificación y Evaluación de los módulos formativos de los títulos de los bachilleres técnicos.
- Evaluados 167 centros para valorar si cumplen las condiciones para impartir ETP.
- Validados los datos y titulaciones de los docentes.
- Realizadas las siguientes capacitaciones:

- 530 personas (directores regionales, distritales y de centros, docentes y empleados administrativos de centros ETP) en Formación Basada en Competencias (FBC), Planificación, Uso y Manejo de los Recursos y aspectos relacionados con el inicio del año escolar.
- Capacitados 135 contadores de centros ETP en temas de “Deducción de Impuestos”.
- Orientados 129 directores y 645 personas de los equipos de gestión de los centros de Educación Técnico Profesional para la implementación de la Nueva Oferta Curricular de la Modalidad Técnico-Profesional.
- Orientados los directores, técnicos de Media, técnicos ETP y técnicos de colegios privados de las regionales y los distritos sobre evaluación de centros para la apertura de nuevos centros o nuevas especialidades.

### **Educación Laboral**

- Equipados 3 talleres de Informática en las escuelas laborales: Mercedes Durán Castillo, de Los Minas; Madre Sacramento, de Mejoramiento Social y Nazaret de San José de las Matas.
- Dotadas de mobiliario 7 escuelas laborales: Mercedes Durán Castillo, San Vicente de Paúl, Casa de la Juventud, Nuestra Señora de la Altagracia, Sagrados Corazones, Clemencia Milagros Flores Mora y San Cristóbal.
- Realizadas las siguientes orientaciones y capacitaciones:
  - 110 directores de las escuelas laborales y los técnicos regionales de EDPJA, sobre el rol de las escuelas laborales, en el marco de la continuidad educativa de los egresados del Plan Nacional de Alfabetización Quisqueya Aprende Contigo, QAC.
  - 40 técnicos nacionales de Educación de Jóvenes y Adultos orientados sobre la nueva oferta de educación técnico profesional y para el trabajo.
  - 50 directores y docentes de los centros donde se desarrollan las experiencias piloto de centros integrados de educación de jóvenes y adultos, orientados sobre el procedimiento y metodología de trabajo para estos centros.
  - Orientados 90 directores de las escuelas laborales y 18 técnicos regionales de EDPJA para la integración de los egresados del PNA en la capacitación técnica y sobre los requerimientos y metodología para realizar la III Feria Nacional Expositiva y de Servicios de las Escuelas Laborales del MINERD.
- Realizados los siguientes acompañamientos:
  - Al proceso de reorganización de 48 escuelas laborales para jóvenes y adultos, con el propósito de orientar y dar seguimiento al proceso de reorganización de estas en el marco de la continuidad educativa.
  - 56 escuelas laborales acompañadas en el proceso de evaluación de fin de año escolar en las diferentes áreas técnicas que desarrollan.



- Realizados el panel y videoconferencia sobre reconocimiento y acreditación de saberes de personas jóvenes y adultas adquiridos por experiencia; y el panel sobre la Educación para el Trabajo en el Subsistema de Educación de Jóvenes y Adultos con la participación de representantes de instituciones de la sociedad civil, técnicos, directores y docentes de educación de jóvenes y adultos.
- Firmado el convenio entre la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (DIGPEP) y el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP) para impulsar acciones tendentes a superar el analfabetismo y mejorar competencias productivas en personas jóvenes y adultas (15 años y más).
- Elaborada la versión preliminar del documento para la Integración de la Educación para el Trabajo en los diferentes niveles de educación de personas jóvenes y adultas.
- Realizado el proceso de validación de centros para la creación de 19 nuevas escuelas laborales.
- Elaborada la guía para la capacitación del personal docente y directivo de las escuelas laborales en el marco de la jornada de verano.
- Diseñado el Sistema de Información (versión preliminar) para las escuelas laborales en el marco de las acciones de la continuidad educativa de los egresados de QAC.
- Preinscritos 9,000 egresados del PNA QPC para optar por ofertas de educación laboral en el marco de la continuidad educativa.
- Realizada la III Feria Nacional Expositiva y de Servicios de las Escuelas Laborales del MINERD con la participación de 90 de estas.

### **Educación en Artes**

- Actualizado para su aprobación el nuevo currículo de la Modalidad de Artes en sus nuevas 9 menciones o bachilleratos, diseñados en base a competencias laborales:
  1. Artes Visuales.
  2. Arte Multimedia
  3. Teatro
  4. Danza
  5. Música
  6. Cine
  7. Fotografía
  8. Creación y Producción Artesanal en Cerámica y Joyería
  9. Creación y Producción Artesanal en Metal y Madera.
- Realizado un estudio de factibilidad para el desarrollo de la Modalidad en Artes en diferentes puntos del país.

- Realizadas 18 galas de los centros educativos de la Modalidad en Artes, en diferentes localidades del país, para un total aproximado de 7,000 piezas de pintura y artesanía y 450 presentaciones de grupos artísticos de música, danza y teatro.
- Realizadas las galas de artes con una participación de 2,400 personas (estudiantes y público en general), donde se presentaron más de 3,000 piezas de arte visual y artesanal y 300 grupos de danza, teatro y música.
- Elaborada la Guía Didáctica del Taller Verano 2017.

#### **4 APOYO A LAS POBLACIONES EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD**

##### **DESCRIPCIÓN**

Esta intervención se centra en garantizar el acceso, la participación, la permanencia y el aprendizaje de los estudiantes que viven en condiciones de vulnerabilidad social y educativa, a través de programas sociales que apoyan esta población.

##### **OBJETIVOS**

- Asegurar que todos los niños, niñas y adolescentes en situaciones de vulnerabilidad tengan iguales oportunidades educativas, reduciendo las disparidades en el acceso, la participación, la permanencia y en el logro de los aprendizajes.
- Universalizar el alcance del Programa de Alimentación Escolar a nivel nacional y suministrar diariamente alimentos de calidad que cumplan con los requerimientos nutricionales de los estudiantes, según grupos etarios y con condiciones específicas.
- Desarrollar estrategias, programas y proyectos tendentes a mejorar el bienestar físico, socio afectivo, psicopedagógico y cultural de los estudiantes en situación de vulnerabilidad y mitigar la exclusión educativa con la participación de las familias.
- Ofrecer atención integral de calidad y asegurar la inclusión educativa de niños, niñas y adolescentes con alguna discapacidad en todos los niveles, modalidades y subsistemas educativos.
- Desarrollar programas de prevención, evaluación y recuperación ante situaciones de desastres y situaciones de emergencia.

##### **PRINCIPALES LOGROS**

- Beneficiados con los programas de nutrición y salud integral:
  - 1,813,096 estudiantes con 3,668,514 raciones alimenticias diarias. Se han distribuido 296,835,565 raciones alimenticias.
  - 1,841,000 estudiantes con el Programa Salud Preventiva.
  - 123,004 estudiantes con el Programa Salud Bucal.
  - 29,532 estudiantes con el Programa Salud Auditiva.
  - 20,268 estudiantes con el Programa Salud Visual.
  - 566,164 estudiantes con uniformes y utilería escolar.
- Adicionadas cinco aulas específicas en centros regulares, que beneficiarán a 150 estudiantes con autismo.
- Inaugurado el centro educativo para sordos de Villa Mella que beneficiará a 586 estudiantes con discapacidad auditiva.
- Distribuidos 42 kits de materiales didácticos para aulas de apoyo y aulas de recursos.

- Constituida la mesa consultiva con instituciones que trabajan por y para personas con discapacidad, donde se revisó la Orden Departamental 04-2008 que organiza los centros de educación especial.
- Acompañados los procesos pedagógicos de los siguientes espacios educativos: 6 escuelas para sordos, 9 aulas de recursos, 3 centros de educación especial y 3 intercambios de experiencia de los centros de recursos para la atención a la diversidad- INTERCAD.
- Capacitadas 125 personas pertenecientes a los centros de recursos para la atención a la diversidad (CAD) sobre los espacios de apoyo a los aprendizajes.
- Elaborada la Guía orientadora para prevención de embarazo para el Nivel Secundario.
- Se desarrolla la campaña de prevención de embarazo en adolescentes “Tú no tá pa’ eso”.
- Acciones realizadas en el ámbito de la **gestión y prevención de riesgos**:
  - 18 simulacros realizados.
  - 9 rutas de evaluación señalizadas.
  - 19 centros educativos cuentan con planes de Gestión de Riesgos (GdR).
  - Validadas las propuestas y consultas para la incorporación de gestión de riesgos en los planes sectoriales y en las políticas públicas.
  - Elaborado el manual para la detección y apoyo psicosocial a niños, niñas y adolescentes y sus familias en situaciones de vulnerabilidad.
  - Realizado el diagnóstico sobre las capacidades regionales y locales del MINERD para la elaboración de Planes de GdR. Proyecto OFDA-Plan International.
- Acciones en el ámbito de la **participación con la comunidad**:
  - Recibida una biblioteca equipada, en el centro educativo Máximo Acosta de Cabrera-Río San Juan ubicado en zona vulnerable y equipada el aula Montessori de la Escuela Virgen del Carmen, para niños de la primera infancia 3 y 4 años de edad, que se encuentran en necesidades específicas. Santo Domingo, La Ciénaga 15-02. Donado por The DREAM Project.
  - Implementado el programa “Familia Fuerte y Habilidades Parentales” en Najayo Hombre, Najayo Mujeres y San Cristóbal.
  - 12,000 estudiantes beneficiados mediante la donación de mochilas y útiles escolares, en centro educativos a nivel nacional, por empresas en el cumplimiento de responsabilidad social.
  - 500 docentes beneficiados con la capacitación en “Lectoescritura y reconocimiento al mérito magisterial y 300 familias con talleres sobre nutrición y salud. Fundación Propagas.

## **5 ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS<sup>1</sup>**

### **DESCRIPCIÓN**

La presente intervención busca disminuir el índice de analfabetismo de personas de 15 años y más en el país, a través de acciones de alfabetización desarrolladas en espacios denominados "núcleos de aprendizaje", propiciando la continuidad en la educación básica, elevando la capacitación laboral y la organización y participación social, con miras a construir una sociedad que supere los niveles de exclusión existente; que contribuya a elevar la calidad de vida y la equidad social. En el ámbito del Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas también se busca aumentar la matrícula en la educación básica y secundaria, así como fortalecer y mejorar la calidad de los aprendizajes de los participantes en los diferentes componentes de la EDPJA: alfabetización, educación básica, educación secundaria y educación para el trabajo.

### **OBJETIVOS**

- Garantizar la superación del analfabetismo mediante la movilización amplia de la sociedad, desarrollando una educación de personas jóvenes y adultas desde la perspectiva del aprendizaje a lo largo de la vida, con enfoque de derecho y de inclusión social que responda a las necesidades e intereses de aprendizaje de las personas, familias y comunidades, y así aportar a la construcción de una sociedad más democrática, igualitaria y productiva.
- Fortalecer el Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas en el país, desde los distintos niveles y modalidades, con la finalidad de ampliar la oferta, aumentar la matrícula, crear las condiciones para la continuidad educativa, la permanencia y mejora de la calidad de los aprendizajes de la población joven y adulta, propiciando una mayor articulación con entidades gubernamentales, no gubernamentales y de la sociedad civil.

### **PRINCIPALES LOGROS**

#### **Alfabetización de personas**

- 591,603 personas alfabetizadas a diciembre de 2016.
- Nueve municipios declarados libres de analfabetismo: La Romana, Puñal (perteneciente a Santiago), Santo Domingo Este, Santo Domingo Oeste, Pedro Brand, Boca Chica, San Pedro de Macorís, Licey al Medio y Distrito Nacional.

---

<sup>1</sup> Reporte Ejecutivo correspondiente al mes de agosto de 2017.

- 4,548 nuevos alfabetizadores capacitados.
- 765 alfabetizadores participaron en procesos de formación continua.
- 100,367 participantes incorporados a los núcleos de aprendizajes.
- 13,992 núcleos de aprendizaje validados.
- Reactivación de 23 juntas provinciales y 126 juntas municipales a nivel nacional.
- Contratados 1,593 animadores de alfabetización y 2,024 capacitados.
- Emitida Resolución No. 19-2017, del Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (CONESCYT), en la que se acredita el trabajo de alfabetización como la práctica docente de los estudiantes de término de la carrera de Educación en el Programa de Alfabetización "Quisqueya Aprende Contigo" y que se les acredite la experiencia exitosa de alfabetización de los participantes en el programa como práctica docente.
- Producidos los recursos promocionales para la integración de los estudiantes de 4to grado del Nivel Secundario de Jóvenes y Adultos PREPARA en las acciones de búsqueda activa de personas para ser alfabetizadas.
- Firmados cinco convenios con las siguientes instituciones con el propósito de apoyar el desarrollo del Plan Nacional de Alfabetización en diferentes aspectos:
  1. Ministerio de Deportes y Recreación –MIDEREC- (7 febrero 2017).
  2. Ministerio de Defensa –MIDE- (8 febrero 2017).
  3. Fundación Oviedo (20 febrero 2017).
  4. Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional –INFOTEP- (16 noviembre 2016).
  5. Centro Cultural de Capotillo INDIARTE (2 diciembre 2016).
- Orientados 36 encargados de recursos humanos y asesores regionales de educación de jóvenes y adultos para la elaboración del plan de acción para la alfabetización de 3,063 empleados identificados del MINERD.

### **Educación para Jóvenes y Adultos**

- 107,441 jóvenes y adultos en Educación Básica. Periodo escolar 2015-2016.
- 166,997 Jóvenes y adultos en Educación Media. Periodo escolar 2015-2016.
- Elaborado y en proceso de impresión el currículo del Primer y Segundo Ciclo del Nivel Básico de Jóvenes y Adultos.
- Elaborado el registro para la educación básica de jóvenes y adultos en coherencia con el nuevo currículo.
- Elaborado, en versión preliminar, el documento sobre la caracterización de la Educación Secundaria de Jóvenes y Adultos, PREPARA.
- Elaborado el documento sobre Nueva Institucionalidad de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas.

- Realizado un panel sobre reconocimiento y acreditación de saberes de personas jóvenes y adultas, adquiridos por experiencia.
- Acompañados 84 centros del Nivel Secundario de Jóvenes y Adultos PREPARA, con el propósito de orientar y dar seguimiento a los procesos pedagógicos y administrativos.

### **Continuidad educativa**

- Instalado el Sistema de Información de Monitoreo y Gestión (SIMAG) en centros de educación básica de jóvenes y adultos para el registro de los egresados de Quisqueya Aprende Contigo que desean continuar estudiando.
- Preinscritos más de 40,000 personas egresadas del PNA Quisqueya Aprende Contigo para la continuidad educativa en educación básica de adultos y capacitación laboral.
- Difusión del programa de radio con cobertura nacional para la promoción de acciones de continuidad educativa (Educación Básica, Educación Laboral o para el Trabajo y la Animación de la Lectura y la Escritura).
- Firmadas las cartas compromiso para la contratación de los 54 nuevos educadores para la continuidad educativa de jóvenes y adultos en educación básica, en la provincia Sanchez Ramírez.
- Reorganizados 100 centros de básica y escuelas laborales para dar inicio a la implementación de un currículo flexible en Educación Básica, en el marco de la continuidad educativa.
- Producción de un video para la promoción de la continuidad educativa en educación básica y laboral.
- Elaborada la propuesta para animación de la lectura y la escritura de jóvenes y adultos como parte de las opciones de continuidad educativa.
- Realizadas las siguientes orientaciones y capacitaciones:
  - Capacitados 1,179 docentes del Primer y Segundo Ciclo de Educación Básica de Jóvenes y Adultos para la continuidad educativa.
  - Capacitados 110 directores de las escuelas laborales y técnicos regionales de EDPJA, sobre el rol de las escuelas laborales, en el marco de la continuidad educativa de los egresados del Plan Nacional de Alfabetización "Quisqueya Aprende Contigo".
  - Capacitados 71 educadores sobre el currículo de la educación básica de personas jóvenes y adultas en el marco de la continuidad educativa, a fin de mejorar los procesos de aprendizaje.
  - Orientados 150 técnicos nacionales, regionales y distritales sobre el proceso de cambios de la educación para personas jóvenes y adultas a partir del nuevo currículo y la continuidad educativa de los egresados del Plan Nacional de Alfabetización "Quisqueya Aprende Contigo" en educación básica y laboral.

- Capacitados 100 directores de educación básica de jóvenes y adultos junto a los 18 técnicos regionales, para profundizar en la reorganización de la oferta de este nivel educativo en el marco de la continuidad educativa.
- Capacitados los directores de educación básica y laboral en el uso de la plataforma SIMAG para el registro de participantes de continuidad educativa.



## **6 DESARROLLO CURRICULAR Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO**

### **DESCRIPCIÓN**

Asegurar un efectivo desarrollo del currículo actualizado en cada centro educativo, que propicie una mejora significativa en los aprendizajes de los estudiantes, promoviendo al máximo su desarrollo pleno e integral; y fortalecer el sistema de evaluación y seguimiento, a fin de retroalimentar continuamente al propio currículo, los procesos y logros de los objetivos, al desempeño de los actores educativos y a las políticas educativas.

### **OBJETIVOS**

- Implementar el currículo vigente en todos los niveles educativos, modalidades y subsistemas.
- Ofrecer los recursos de apoyo a los procesos de aprendizaje de los estudiantes en todos los niveles, modalidades y subsistemas.
- Institucionalizar el sistema de evaluación de logros de aprendizaje que contribuya a la mejora de la calidad de la educación y a la promoción de una cultura de evaluación.
- Fortalecer los programas de educación sexual en los centros educativos, a partir del currículo en todos los niveles y subsistemas

### **PRINCIPALES LOGROS**

#### **Diseños curriculares**

- Concluida la revisión y actualización de la Modalidad Académica del Nivel Secundario.
- Concluido el diseño curricular del Nivel Secundario, Modalidad Técnico Profesional. En versión preliminar para validación.
- Concluido el diseño curricular Nivel Secundario, Modalidad en Artes. En versión preliminar para validación.
- Concluido el diseño curricular Nivel Secundario, Primer Ciclo.
- Se aprobó la ordenanza que establece la validación de este diseño curricular en los centros públicos y privados, durante el 2016-2017.
- Diseños curriculares aprobados por el CNE al 16 de agosto del 2016:
  - Bases de la revisión y actualización curricular. Ordenanza 01-2015, Ordenanza 02-2015 y Ordenanza 03-2013.
  - Diseño curricular del Nivel Inicial. Ordenanza 01-2015.
  - Diseño curricular Nivel Primario. Ordenanza 02-2015.
- Aprobadas por el CNE las siguientes ordenanzas:

- Ordenanza que establece el proceso de validación del diseño curricular revisado y actualizado del Primer Ciclo del Nivel Secundario para la educación pública y privada en el año 2016-2017.
- Ordenanza que norma para fines de certificación el primer año de estudios de la cohorte correspondiente al año 2016-2017 del diseño curricular revisado y actualizado de la Modalidad en Artes.
- Elaborados: el documento naturaleza de las áreas (actualmente está en proceso de corrección de estilo) y el manual para la enseñanza y evaluación orientada al aprendizaje-desarrollo de competencias del Nivel Secundario.
- Orientados 750 directores de instituciones educativas privadas y 3,600 del sector público sobre las salidas de la Modalidad Académica.

### **Evaluación de los aprendizajes**

- Aprobada la ordenanza que establece el Sistema de Evaluación de los Aprendizajes en la Educación Inicial y Primaria, en correspondencia con el currículo revisado y actualizado.
- Capacitados en procesos de evaluación de los aprendizajes: 264 técnicos regionales y distritales de primaria de Pruebas Nacionales y Supervisión, 12,000 directores y docentes de 3er grado en la evaluación diagnóstica y 95 supervisores de la evaluación.
- Realizada pasantía de entrenamiento del personal directivo en el Instituto Colombiano para Evaluación de la Educación (ICFES).
- Elaboradas las pruebas de 3er grado de lectura y matemática.
- Se coordinan los estudios internacionales ERCE, y LLECE.
- Aplicado el piloto PISA 2018.
- Aplicada la evaluación diagnóstica nacional de 3er grado en todos los centros educativos y el piloto de evaluación diagnóstica en el 6to grado.
- Aplicada la evaluación de 3ero a estudiantes con NEAE autorizados.
- Aplicadas las pruebas nacionales 2017, primera convocatoria: 140,000 estudiantes de Media y 29,000 estudiantes de Básica de Adultos.
- Aplicadas las pruebas nacionales 2017, segunda convocatoria.
- Orientados los técnicos sobre los casos NEAE, para apoyar los mismos.
- Elaborada la primera versión del diseño y contenido de los informes de 3er. Grado.

### **Actividades curriculares**

- Cerca de 3,352 estudiantes de los niveles Primario y Secundario participaron en las Olimpíadas de Ortografía, Lectura y Ciencias de la Naturaleza, a nivel regional.
- 500 estudiantes del Nivel Secundario participaron en los talleres Pre MINUME.

- Desarrollado el XI Modelo de las Naciones Unidas, con la participación de 700 estudiantes del Nivel Secundario.
- Docentes y estudiantes de 30 centros educativos participaron en el programa “Escuelas por una Cultura de Paz”, en Boca Chica.
- Realizada la Olimpiada Nacional de Lectura, Ortografía y Ciencias de la Naturaleza (Biología, Química y Física).
- Participación de dos estudiantes en la IV Olimpiada Centroamericana y del Caribe OMCC 2017 El Salvador.

## **7 INSTALACIONES ESCOLARES SEGURAS E INCLUSIVAS**

### **DESCRIPCIÓN**

Instalaciones escolares seguras e inclusivas, esta meta está orientada a la construcción y adecuación de los planteles escolares para que ofrezcan entornos de aprendizaje seguro, no violentos, inclusivos y eficaces para todos; que respondan a la proyección de la población y a las necesidades de nuestros estudiantes, atendiendo a los criterios de accesibilidad universal, que cumplan con las normas nacionales de construcción, con seguridad sísmica y reducción de vulnerabilidad frente a otros riesgos, con el fin de garantizar escuelas más seguras.

### **OBJETIVOS**

- Construir y adecuar instalaciones escolares que ofrezcan entornos de aprendizaje seguro, no violentos, inclusivos y eficaces, que respondan a la proyección de la población y a las necesidades de nuestros estudiantes, atendiendo a los criterios de accesibilidad universal, que cumplan con las normas nacionales de construcción, con seguridad sísmica y reducción de vulnerabilidad frente a otros riesgos.
- Garantizar que los diseños y las construcciones de los planteles educativos y las estancias infantiles, cumplan con las normativas vigentes, las especificaciones técnicas y las expectativas pedagógicas.
- Garantizar que la infraestructura y el mobiliario escolar permanezcan en condiciones óptimas, a fin de mantener un ambiente de aprendizaje adecuado.
- Construir nuevas edificaciones escolares y realizar las reparaciones mayores a los planteles escolares, a fin de garantizar un ambiente de aprendizaje adecuado.
- Atender las necesidades de seguridad de la comunidad educativa, brindando protección a fin de garantizar el libre ejercicio de las actividades propias de la comunidad educativa.

### **PRINCIPALES LOGROS**

#### **Centros Educativos**

- Contratadas en el periodo 2013-2016 unos 23,720 aulas para un total de 1,765 planteles:
  - 22,109 aulas para 1,632 planteles correspondientes a los sorteos del 1 al 4 en el marco del Programa Nacional de Construcción.
  - 1,611 aulas para 133 centros educativos correspondientes a arrastres años anteriores.

- **Inaugurados 16,932 espacios escolares** para un total de 1,020 centros educativos, al 29 de septiembre de 2017:

ESPACIOS ESCOLARES	ENE 2013- AGOSTO 2016	SEPT. 2016 A SEPT. 29, 2017	TOTALES
Aulas nuevas	10,473	1,987	12,460
Aulas rehabilitadas	2,710	101	2,811
Laboratorios de Ciencias	263	49	312
Laboratorios de Informática	392	76	468
Bibliotecas	713	119	832
Talleres	40	9	49
<b>TOTAL ESPACIOS ESCOLARES</b>	<b>14,591</b>	<b>2,341</b>	<b>16,932</b>
Fuente: Reporte general de centros inaugurados al 29/9/2017.			

### **Estancias Infantiles**

- Contratadas en el periodo 2013-2016: 251 estancias infantiles (incluye la estancia Boca de Cachón).
- Inauguradas en total 49 estancias infantiles:
  - 38 estancias en el periodo 2013-agosto 2016 (20 a través del MOPC y 18 a través de la OISOE).
  - 11 estancias infantiles de septiembre-2016 al mes de septiembre 2017 (9 a través del MOPC y 2 a través de la OISOE).

## **8 DESARROLLO DE LA CARRERA DOCENTE**

### **DESCRIPCIÓN**

Esta intervención propone dar solución a los principales problemas que afectan actualmente el desempeño de la carrera docente; tales como, ausencia de políticas integrales para la mejora de la carrera docente; déficit en la formación de los que ingresan a la carrera docente; deficientes niveles de exigencia en los requisitos de admisión de las Instituciones formadoras para el ingreso a la carrera; promociones basadas en muchos casos por la politización en los centros educativos y el incumplimiento de la evaluación del desempeño, entre otros.

### **OBJETIVOS**

- Desarrollar el Sistema de Carrera Docente para la educación pública preuniversitaria de la República Dominicana.
- Mejorar la formación inicial y continua del profesorado.
- Impulsar el cumplimiento de las políticas de formación docente definidas en la República Dominicana, y dar seguimiento y evaluación de los programas formativos que demanda el desarrollo profesional docente.
- Constituir al ISFODOSU como referente nacional en la formación de profesionales de educación y realizar aportes de soluciones viables a los retos del sistema educativo dominicano.

### **PRINCIPALES LOGROS**

#### **Formación Inicial (licenciaturas en Educación)**

- **Programa para la Formación de Docentes de Excelencia**, que pretende formar y desarrollar 20,000 docentes. En el marco de este programa han tomado la prueba POMA<sup>2</sup> unos 6,903 aspirantes y la prueba PAA<sup>3</sup> (College Board), 3,505 aspirantes:
  - 2,358 aspirantes a docentes tomaron la prueba POMA, de estos aprobaron 1,105 aspirantes. INAFOCAM
  - 902 aspirantes tomaron la prueba PAA, de estos aprobaron 195 aspirantes. INAFOCAM.
  - 4,545 aspirantes a docentes tomaron la prueba POMA en los meses mayo y junio, de los cuáles aprobaron 2,427. ISFODOSU.
  - 2,603 aspirantes tomaron la prueba PAA, de los cuales aprobaron 394 y 758 pasaron al programa de nivelación, en los meses abril, junio y julio. ISFODOSU

---

<sup>2</sup> POMA: Prueba de Orientación y Medición Académica.

<sup>3</sup> PAA: Prueba de Aptitud Académica.

- 226 estudiantes egresados de Educación Media graduados en programas de licenciaturas en diferentes áreas de la educación, en función de la Resolución 08-2011, a través del INAFOCAM (período enero/mayo 2017).
- 36 estudiantes participan del Programa Paulo Freire-OEI en la Universidad Privada del Norte (UPN), Colombia y 3 estudiantes colombianos participan en el ISFODOSU en el marco de este programa.
- Firmado un acuerdo con la OEI para apoyar el proceso de aplicación de las pruebas PAA y nivelación del ISFODOSU.

**Formación Inicial (periodo 2012-Diciembre 2016):** 7,420 estudiantes concluyeron los programas de formación inicial (licenciatura en Educación en las diferentes áreas del currículo, niveles y ciclos educativos) en el ISFODOSU y 1,126 en diferentes universidades del país becados en el INAFOCAM.

#### **Formación Continua**

- 23,239 personas (maestros, técnicos, directores, subdirectores, coordinadores, orientadores, entre otros) beneficiados con programas de formación continua:
  - 16,737 docentes corresponden a la **Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela**, pertenecientes a 900 centros educativos de 11 distritos (periodo septiembre 2016/mayo 2017). De estos, 6,109 concluyeron con el proceso de capacitación.
  - 6,502 docentes, directores, coordinadores, orientadores, entre otros se beneficiarios de distintos programas de formación continua.
- Participación de 10 docentes en el Symposium auto-organizado POIO 2017 con el tema: Recursos para un Practicum de Calidad, Pontevedra, España.

#### **Desarrollo de la Carrera Docente**

- Realizado el concurso de oposición donde 6,657 aspirantes aprobaron. Participaron 22,176 postulantes.
- 500 ítems elaborados para cargos administrativos docentes.
- Diseñada una propuesta de un programa único de inducción de docentes principiantes del MINERD.
- Beneficiados 396 docentes principiantes con el plan piloto de inducción y capacitados 223 tutores para este plan.
- Diseñada el plan general de la evaluación de desempeño del personal docente del MINERD.
- Evaluados 252 docentes del ISFODOSU, donde los resultados del 70 % de los mismos fueron muy satisfactorios.

**Fortalecimiento de los programas formativos**

- Aprobado el Reglamento de Practicas Docentes, que regula las dimensiones académicas y administrativas de la práctica docente en el ISFODOSU. CA -03-01-2017.
- Diseñado el plan de capacitación docente del ISFODOSU vinculado a los resultados de la evaluación.
- Reformulado el modelo pedagógico del ISFODOSU.
- Aprobados los planes de estudio de Licenciatura en Educación Física y Licenciatura en Biología orientada a la Educación Secundaria.
- Realizadas 35 evaluaciones de seguimiento y 63 evaluaciones diagnósticas a programas formativos becados por el INAFOCAM.



## **9 MODERNIZACIÓN, REESTRUCTURACIÓN INSTITUCIONAL Y PRESUPUESTO**

### **DESCRIPCIÓN**

Esta intervención está orientada a instaurar la efectividad de los procesos en el sistema educativo preuniversitario dominicano y la generación de resultados con la calidad esperada, mediante la delimitación efectiva de los ámbitos de responsabilidad de las diferentes instancias del MINERD, la provisión de las estructuras, los mecanismos, recursos e instrumentos técnicos y normativos pertinentes para operar y de esta forma lograr el empoderamiento del centro educativo de su rol esencial, es decir, que los estudiantes aprendan y lo que aprendan les sea pertinente a su desarrollo integral y al desarrollo de la sociedad.

### **OBJETIVOS**

- Impulsar la reforma y modernización institucional del MINERD, proveyendo al sistema condiciones para operar efectivamente y lograr la calidad esperada, teniendo como foco de atención el centro educativo por ser la instancia donde se producen los resultados en el cumplimiento de su rol de gestor de los aprendizajes de los estudiantes.
- Dotar a la institución de racionalidad administrativa mediante procesos y estructuras ágiles y efectivos.
- Elevar la eficiencia y eficacia en la realización de los procesos y los resultados educativos, especialmente los resultados del centro, facilitando la distribución equitativa y racional de los recursos y la rendición de cuentas.
- Proveer un marco normativo que sirva de base a la evolución del sistema educativo y la consecución de las metas trazadas.
- Promover la participación social en el diseño y construcción de la calidad de los resultados educativos y fomentar la participación de las familias en los procesos y decisiones de la escuela.

### **PRINCIPALES LOGROS**

#### **Eficientización de los procesos administrativos y fortalecer la estructura**

- Al finalizar diciembre de 2016 se contaba:
  - Diagnóstico organizacional.
  - Propuesta de reestructuración administrativa que incluye:
    - a) Actualización de la estructura orgánica.
    - b) Diseño de cinco procesos claves en fase de implementación:
      - Reclutamiento, selección y contratación de docentes y no docentes.

- Contratación de compras de bienes y servicios.
- Adquisición de libros de texto.
- Recepción, distribución y descargo de bienes.
- Pago a proveedores.
- Manual Operativo de Centro Educativo Público en implementación.
- Manuales operativos de la Regional y Distrito Educativo en proceso de diagramación.
- Manual de Organización y Funciones del MINERD en proceso de diagramación.
- Sistema de Gestión del Desempeño Institucional que implica la definición de Modelo de Indicadores de Calidad de Centro Educativo:
  - a) Índice de Calidad del Centro Educativo I
    - Indicador de progreso del centro educativo
    - Indicador de desempeño del centro educativo
    - Indicador de eficiencia interna del centro educativo
    - Promedio de pruebas nacionales del centro educativo
  - b) Índice de Calidad del Centro Educativo II
    - Índice de eficiencia de procesos docentes
    - Índice de insumos y recursos educativos
- Implementación del Sistema de Información para la Gestión Escolar de la República Dominicana – SIGERD.
- Implementación del Sistema de Gestión Integrado – ERP.
- Propuesta de aplicación de incentivos a docentes que optan por desempeñar puestos en centros educativos ubicados en zonas rurales aisladas.
- Elaboración del Mapa Escolar del Distrito Educativo
- Implementado el sistema de prueba que consolida información financiera.
- Mejoras realizadas en el módulo financiero en el DYNAMICS.
- 924 juntas de centro cuentan con RNC y cuenta corriente, de las cuales 553 ya están en proceso de registro de cuentas beneficiarias de pagos del Estado, en el Sistema de Gestión Financiera (SIGEF), para recibir transferencia directa.
- 51,896 comités de cursos constituidos.
- 5,394 asociaciones de padres, madres, tutores y amigos de la escuela conformadas. Se realizan encuentros para impulsar estrategias que fortalezcan la gestión educativa.

### **Mejoramiento de la inversión en educación y calidad del gasto**

- Aprobado el Presupuesto 2017 con un monto de RD\$ 142,999,120,000. Publicado en el Portal del MINERD.

- Elaborado, aprobado y remitido a DIGEPRES el Anteproyecto de Presupuesto 2018 por un monto de RD\$ 153,494,550,000.
- Elaborado el marco de gastos 2017-2020. Documento que contiene estimaciones de las principales intervenciones presupuestarias, basado en los instrumentos estratégicos que rigen la planificación.
- El monto pagado a las ASFL al finalizar el mes de diciembre 2016 fue de RD\$ 538,859,283.98. Fueron beneficiadas 376 instituciones (iglesias, parroquias y ASFL).
- El presupuesto aprobado del año 2017 para las ASFL es de RD\$ 583,732,950 con una lista aprobada en la Ley de 440 ASFL. Al finalizar el mes de septiembre se ha devengado un total de RD\$ \$382,502,896.35, beneficiando a 183 iglesias y parroquias, 174 ASFL normales, 1 ASFL que recibe transferencia de energía no cortable y 46 ASFL beneficiarias con modificación aprobada para aumentos y convenios.
- Entregadas a las ASFL, 86 certificados de no objeción al acceso de recursos financieros para la ejecución de proyectos educativos.
- Elaborado y publicado:
  - Resumen de ejecución del primer trimestre del año 2017. La ejecución fue de RD\$ 33,368,299,325, es decir, 23.33 % del presupuesto vigente.
  - Elaborado y publicado el informe de ejecución presupuestaria del año 2016. La ejecución para el año 2016 alcanzó los 127,249.4 millones de pesos.
- Actualizados a diciembre del año 2016 documentos referentes a:
  - Ejecución Ministerio de Educación y Función Educación. Este documento contiene la evolución del gasto en educación con respecto al gasto público, al PIB y a la función educación. 1970 - 2016.
  - Evolución de los recursos externos. Este documento contiene la evolución de los préstamos externos que han financiado parcialmente el presupuesto de educación desde el año 2008 al año 2016.
  - Inversión por estudiante. Este documento muestra la inversión por estudiante detallando el gasto de las principales intervenciones según plantea la UNESCO.

## **10 REPÚBLICA DIGITAL <sup>4</sup>**

### **DESCRIPCIÓN**

En el ámbito educativo, la meta presidencial República Digital, desarrollará el proyecto “Un estudiante, una computadora– un maestro, una computadora”, para facilitar a cada estudiante y a cada docente de los centros educativos públicos, a nivel nacional, del acceso universal y gratuito a dispositivos y servicios tecnológicos que permitan transformar el proceso de enseñanza - aprendizaje y a su vez reducir la brecha digital y del conocimiento para permitir el desarrollo de la competencia científica y tecnológica en los estudiantes, garantizando así el derecho constitucional de: “educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que los derivados de sus aptitudes, vocación y aspiraciones”.

Además, incluye un proyecto para la creación de la cédula estudiantil para todos los estudiantes del sistema público, el cual consiste en la creación de un documento de identidad estudiantil que utilice como base el número único de identidad provisto por la Junta Central Electoral.

### **OBJETIVOS**

- Dotar de un dispositivo electrónico a 950 mil estudiantes de secundaria.
- Dotar de un dispositivo electrónico a 79,500 profesores de los niveles Primario y Secundario, para aprovechar las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Institucionalizar el Programa República Digital Educación en los centros educativos dominicanos fortaleciendo las competencias de los directores escolares, profesores, técnicos, familias y alumnos en el dominio de las competencias digitales, que permitan una mejora significativa en la calidad de la enseñanza y de los aprendizajes de los alumnos en las diferentes áreas curriculares.
- Proveer al estudiante de una Cédula Estudiantil con un ID único asociado.
- Crear una Biblioteca Digital Educativa.

### **PRINCIPALES LOGROS**

- Emitida la Orden Departamental 10-2017 que crea la Unidad Ejecutora del Programa República Digital.
- Diseño y presentación de la Plataforma de Formación y Servicio en Línea del certificado de Secundaria ante la Comisión Presidencial del Programa República Digital.

---

<sup>4</sup> Reporte Ejecutivo correspondiente al mes de agosto de 2017.

- Certificados los 150 centros educativos para la primera fase del proyecto y socializado el proyecto con los directores regionales, distritales, técnicos docentes, coordinadores TIC y directores de esos centros.
- Conocidas las experiencias en colegios de Santo Domingo en el uso de las TIC en el aula: Triumphare, Sek Las Américas, New Horizont, Cathedral School y Saint George School y las experiencias de integración de las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje de Uruguay y Argentina, con el apoyo de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación y la Cultura, OEI.
- Socializado el proyecto República Digital Educativa con los directores regionales, distritales y centros preseleccionados en las regionales 03 (Azua), 08 (Santiago), 10 (Santo Domingo) y (15) Distrito Nacional.
- Firmado un convenio con la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) para apoyar al MINERD en la asesoría para la compra de equipos tecnológicos y formación de docentes.
- Realizados los estudios sobre:
  - Uso y pertenencia particular de dispositivos tecnológicos de estudiantes y docentes.
  - Cultura digital de los docentes y lo que hacen con las computadoras, más las condiciones de las escuelas respecto a las TIC.
- Ejecutadas las siguientes acciones de capacitación:
  - Seleccionados los técnicos nacionales que serán capacitados en el programa República Digital.
  - Iniciadas las capacitaciones sobre Robótica Educativa en 55 de los 150 centros del programa.
  - Elaborado el Módulo Formativo I, para los facilitadores de República Digital Educación.
  - Elaborados 5 documentos sobre la propuesta pedagógica del programa.
  - Capacitados 60 profesores en el tema “Más productivos con las herramientas de Office 365”, impartido por Foward Learning y con el apoyo económico de Microsoft.

## 11 EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2017. AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

Clasificación Económica		Presupuesto Vigente	Devengado			Total Ejecutado	%	Disponible	%
			Enero-Marzo	Abril-Junio	Julio-Septiembre				
2.1	Gasto Corriente	122,825,288,643	28,697,112,669	28,892,865,629	28,893,349,387	86,483,327,685	70.41%	36,341,960,959	29.59%
2.2	Gasto de Capital	20,173,831,357	4,671,186,656	3,052,284,499	3,998,467,471	11,721,938,626	58.10%	8,451,892,731	41.90%
<b>Total</b>		<b>142,999,120,000</b>	<b>33,368,299,325</b>	<b>31,945,150,128</b>	<b>32,891,816,857</b>	<b>98,205,266,311</b>	<b>68.68%</b>	<b>44,793,853,689</b>	<b>31.32%</b>

Fuente de Financiamiento. Organismo Financiador		Presupuesto Vigente	Devengado			Total Ejecutado	%	Disponible	%
			Enero-Marzo	Abril-Junio	Julio-Septiembre				
100	Fondo General	142,299,450,030	33,366,985,683	31,942,336,169	32,755,031,666	98,064,353,518	68.91%	44,235,096,512	31.09%
100	Tesoro Nacional	141,656,100,528	33,304,966,429	31,879,180,799	32,667,174,962	97,851,322,191	69.08%	43,804,778,337	30.92%
101	Contrapartida	643,349,502	62,019,254	63,155,370	87,856,703	213,031,327	33.11%	430,318,175	66.89%
20	Fondos con Destino Específico	190,280,248	1,313,642	2,813,959	55,568,065	59,695,666	31.37%	130,584,582	68.63%
300	Recaudaciones Directas de las Instituciones	190,280,248	1,313,642	2,813,959	55,568,065	59,695,666	31.37%	130,584,582	68.63%
60	Crédito Externo	509,389,722	0.00	0.00	81,217,127.04	81,217,127.04	15.94%	428,172,595	84.06%
212	Agencia Francesa para el Desarrollo	105,565,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	105,565,000	100.00%
299	Otros Organismos Bilaterales	7,566,667	0.00	0.00	81,217,127.04	81,217,127.04	1073.35 %	-73,650,460	-973.35%
300	Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	396,258,055	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	396,258,055	100.00%
<b>Total</b>		<b>142,999,120,000</b>	<b>33,368,299,325</b>	<b>31,945,150,128</b>	<b>32,891,816,857</b>	<b>98,205,266,311</b>	<b>68.68%</b>	<b>44,793,853,689</b>	<b>31.32%</b>

Concepto del Gasto		Presupuesto Vigente	Devengado			Total Ejecutado	%	Disponible	%
			Enero-Marzo	Abril-Junio	Julio-Septiembre				
2.1	Remuneraciones y Contribuciones	81,194,744,360	19,677,760,831	19,414,398,684	19,542,106,693	58,634,266,208	72.21%	22,560,478,152	27.79%
2.2	Contratación de Servicios	6,157,381,200	979,496,567	1,097,736,976	1,294,944,427	3,372,177,970	54.77%	2,785,203,230	45.23%
2.3	Materiales y Suministros	21,676,474,942	4,875,680,670	5,422,688,965	4,926,725,022	15,225,094,657	70.24%	6,451,380,286	29.76%
2.4	Transferencias Corrientes	13,884,754,131	3,164,174,602	2,958,655,699	3,130,644,626	9,253,474,927	66.64%	4,631,279,204	33.36%
2.5	Transferencias de Capital	105,565,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	105,565,000	100.00%

Concepto del Gasto		Presupuesto Vigente	Devengado			Total Ejecutado	%	Disponible	%
			Enero-Marzo	Abril-Junio	Julio-Septiembre				
2.6	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	5,999,442,709	1,294,592,180	773,239,435	1,651,901,190	3,719,732,805	62.00%	2,279,709,904	38.00%
2.7	Obras	13,980,757,658	3,376,594,476	2,278,430,369	2,345,494,900	8,000,519,745	57.23%	5,980,237,913	42.77%
<b>Total</b>		<b>142,999,120,000</b>	<b>33,368,299,325</b>	<b>31,945,150,128</b>	<b>32,891,816,857</b>	<b>98,205,266,311</b>	<b>68.68%</b>	<b>44,793,853,689</b>	<b>31.32%</b>

Programa		Presupuesto Vigente	Devengado			Total Ejecutado	%	Disponible	%
			Enero-Marzo	Abril-Junio	Julio-Septiembre				
1	Actividades centrales	13,436,360,682	3,084,508,731	2,995,603,018	4,214,822,994	10,294,934,742	76.62%	3,141,425,940	23.38%
11	Servicios Técnicos Pedagógicos y Supervisión.	3,737,624,545	496,109,657	390,197,628	373,537,040	1,259,844,325	33.71%	2,477,780,220	66.29%
12	Servicios de Educación Inicial.	4,553,864,716	855,336,195	962,718,878	865,439,687	2,683,494,760	58.93%	1,870,369,956	41.07%
13	Servicios de Educación Básica.	50,544,552,952	13,206,598,845	11,848,173,549	11,675,264,871	36,730,037,264	72.67%	13,814,515,689	27.33%
14	Servicios de Educación Media.	21,084,537,761	5,281,352,530	4,627,857,174	4,868,899,915	14,778,109,619	70.09%	6,306,428,142	29.91%
15	Servicios de Educación de Adultos.	5,783,583,339	1,084,398,879	1,292,232,670	1,207,849,089	3,584,480,638	61.98%	2,199,102,701	38.02%
16	Servicios de Bienestar Estudiantil.	19,156,553,747	3,900,520,009	5,373,452,035	4,802,846,874	14,076,818,919	73.48%	5,079,734,828	26.52%
17	Construcción, Ampliación y Rehabilitación de Planteles Escolares.	13,736,098,525	3,176,595,899	2,140,352,793	2,280,058,076	7,597,006,768	55.31%	6,139,091,757	44.69%
18	Formación y Desarrollo de la Carrera Docente.	3,618,091,834	604,417,865	704,025,455	784,603,077	2,093,046,397	57.85%	1,525,045,437	42.15%
98	Administración de Contribuciones Especiales.	7,242,286,898	1,678,460,716	1,610,536,928	1,818,495,235	5,107,492,879	70.52%	2,134,794,019	29.48%
99	Administración de Activos, Pasivos y Transferencias.	105,565,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	105,565,000	100.00%
<b>Total</b>		<b>142,999,120,000</b>	<b>33,368,299,325</b>	<b>31,945,150,128</b>	<b>32,891,816,857</b>	<b>98,205,266,311</b>	<b>68.68%</b>	<b>44,793,853,689</b>	<b>31.32%</b>

Actividades centrales		Presupuesto Vigente	Devengado			Total Ejecutado	%	Disponibile	%
			Enero-Marzo	Abril-Junio	Julio-Septiembre				
1	Dirección y Coordinación Superior.	7,450,447,799	2,020,993,906	2,005,282,957	2,352,806,596	6,379,083,459	85.62%	1,071,364,340	14.38%
2	Planificación Educativa	406,696,267	62,266,777	11,974,096	12,033,419	86,274,293	21.21%	320,421,974	78.79%
3	Gestión de los Recursos Educativos.	4,910,484,835	937,340,124	925,007,000	1,526,237,125	3,388,584,249	69.01%	1,521,900,586	30.99%
4	Gestión y Desarrollo Tecnológico.	479,765,014	38,478,393	28,805,533	288,261,203	355,545,130	74.11%	124,219,884	25.89%
11	Gestión y Coordinación de los Servicios de Bienestar Magisterial.	134,225,466	25,429,530.99	24,533,432	25,651,074.59	75,614,037.19	56.33%	58,611,429	43.67%
12	Gestión Cooperación Internacional	54,741,302	0.00	0.00	9833574.87	9833574.87	17.96%	44,907,727	82.04%
<b>Actividades Centrales</b>		<b>13,436,360,682</b>	<b>3,084,508,731</b>	<b>2,995,603,018</b>	<b>4,214,822,994</b>	<b>10,294,934,742</b>	<b>76.62%</b>	<b>3,141,425,940</b>	<b>23.38%</b>

Servicios Técnicos Pedagógicos y Supervisión.		Presupuesto Vigente	Devengado			Total Ejecutado	%	Disponibile	%
			Enero-Marzo	Abril-Junio	Julio-Septiembre				
1	Dirección y Coordinación Técnica del Sistema Educativo	325,754,838	63,757,337	34,788,230	56,638,856	155,184,424	47.64%	170,570,414	52.36%
2	Desarrollo Curricular y Material de Apoyo Escolar	195,250,304	34,564,218	56,929,691	31,371,824	122,865,732	62.93%	72,384,572	37.07%
3	Apoyo y Orientación Psicológica	93,132,651	25,741,076	12,920,889	15,065,928	53,727,893	57.69%	39,404,757	42.31%
4	Supervisión Educativa	103,430,414	23,306,622	18,961,526	19,332,183	61,600,331	59.56%	41,830,083	40.44%
5	Evaluación de la Calidad Educativa	287,533,927	74,724,333	51,028,125	92,350,248	218,102,705	75.85%	69,431,222	24.15%
6	Fomento de Participación Comunitaria	236,851,250	34,842,343	34,357,569	30,437,866	99,637,778	42.07%	137,213,472	57.93%
7	Coordinación de Actividades Culturales Escolares	81,568,297	21,850,589	13,654,796	14,765,645	50,271,031	61.63%	31,297,266	38.37%
8	Coordinación de Medios Educativos	1,887,199,927	185,159,198	98,493,858	28,409,431	312,062,487	16.54%	1,575,137,441	83.46%
11	Implementación de Políticas de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa	97,752,212	17,560,937	19,499,417	26,777,829	63,838,183	65.31%	33,914,029	34.69%



Servicios Técnicos Pedagógicos y Supervisión.		Presupuesto Vigente	Devengado			Total Ejecutado	%	Disponible	%
			Enero-Marzo	Abril-Junio	Julio-Septiembre				
13	Servicios de Educación Física	403,393,564	14,603,005	49,563,526	57,500,725	121,667,257	30.16%	281,726,308	69.84%
14	Formación y promoción en valores y equidad de género	16,057,161	0.00	0.00	886,504.50	886,505	5.52%	15,170,657	94.48%
15	Educación Ambiental	9,700,000	0.00	0.00	0.00	0	0.00%	9,700,000	100.00%
<b>Servicios Técnicos Pedagógicos</b>		<b>3,737,624,545</b>	<b>496,109,657</b>	<b>390,197,628</b>	<b>373,537,040</b>	<b>1,259,844,325</b>	<b>33.71%</b>	<b>2,477,780,220</b>	<b>66.29%</b>

Servicios de Educación Inicial.		Presupuesto Vigente	Devengado			Total Ejecutado	%	Disponible	%
			Enero-Marzo	Abril-Junio	Julio-Septiembre				
1	<b>Servicios de Educación Pre-primaria (5-6 años).</b>	<b>1,029,403,246</b>	<b>225,920,706</b>	<b>254,049,473</b>	<b>162,106,901</b>	<b>642,077,080</b>	<b>62.37%</b>	<b>387,326,166</b>	<b>37.63%</b>
1	Dirección y Coordinación	31,992,598	8,517,293	9,050,303	8,197,953	25,765,549	80.54%	6,227,049	19.46%
2	Educación Inicial	997,410,648	217,403,413	244,999,170	153,908,948	616,311,531	61.79%	381,099,117	38.21%
2	<b>Servicios de Atención Integral a la Primera Infancia (0-5 años).</b>	<b>3,524,461,470</b>	<b>629,415,489</b>	<b>708,669,406</b>	<b>703,332,786</b>	<b>2,041,417,680</b>	<b>57.92%</b>	<b>1,483,043,790</b>	<b>42.08%</b>
1	Dirección y Coordinación.	2,031,900,358	435,150,078	465,799,667	491,894,161	1,392,843,906	68.55%	639,056,452	31.45%
2	Servicios de Atención Integral a la Primera Infancia.	1,484,994,445	194,265,411	242,869,738	211,438,626	648,573,775	43.68%	836,420,670	56.32%
3	Fortalecimiento institucional del INAPI	7,566,667	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	7,566,667	100.00%
<b>Servicios de Educación Inicial</b>		<b>4,553,864,716</b>	<b>855,336,195</b>	<b>962,718,878</b>	<b>865,439,687</b>	<b>2,683,494,760</b>	<b>58.93%</b>	<b>1,870,369,956</b>	<b>41.07%</b>

Servicios de Educación Básica.		Presupuesto Vigente	Devengado			Total Ejecutado	%	Disponible	%
			Enero-Marzo	Abril-Junio	Julio-Septiembre				
1	Dirección y Coordinación	645,222,782	22,077,456	21,395,687	38,704,536	82,177,679	12.74%	563,045,103	87.26%
2	Enseñanza Básica	49,733,051,740	13,146,470,141	11,797,178,893	11,580,529,787	36,524,178,820	73.44%	13,208,872,920	26.56%
3	Educación Especial	166,278,430	38,051,247	29,598,969	56,030,548	123,680,764	74.38%	42,597,666	25.62%
<b>Servicios de Educación Básica</b>		<b>50,544,552,952</b>	<b>13,206,598,845</b>	<b>11,848,173,549</b>	<b>11,675,264,871</b>	<b>36,730,037,264</b>	<b>72.67%</b>	<b>13,814,515,689</b>	<b>27.33%</b>

Servicios de Educación Media.		Presupuesto Vigente	Devengado			Total Ejecutado	%	Disponibile	%
			Enero-Marzo	Abril-Junio	Julio-Septiembre				
<b>0</b>	<b>Coordinación General</b>	<b>436,079,716</b>	<b>100,119,442</b>	<b>13,793,078</b>	<b>17,826,218</b>	<b>131,738,739</b>	<b>30.21%</b>	<b>304,340,977</b>	<b>69.79%</b>
1	Dirección y Coordinación	436,079,716	100,119,442	13,793,078	17,826,218	131,738,739	30.21%	304,340,977	69.79%
<b>1</b>	<b>Enseñanza Media General</b>	<b>14,642,302,289</b>	<b>3,770,076,576</b>	<b>3,190,273,564</b>	<b>3,482,027,163</b>	<b>10,442,377,304</b>	<b>71.32%</b>	<b>4,199,924,985</b>	<b>28.68%</b>
1	Dirección y Coordinación	18,489,033	13,688,692	754,379	994,046.11	15,437,118	83.49%	3,051,916	16.51%
2	Servicios de Educación Media General	14,623,813,255	3,756,387,884	3,189,519,185	3,481,033,117	10,426,940,186	71.30%	4,196,873,069	28.70%
<b>2</b>	<b>Enseñanza Técnico Profesional</b>	<b>5,879,161,012</b>	<b>1,406,962,510</b>	<b>1,416,777,314</b>	<b>1,367,135,335</b>	<b>4,190,875,159</b>	<b>71.28%</b>	<b>1,688,285,853</b>	<b>28.72%</b>
1	Dirección y Coordinación	613,242,027	107,925,592	108,147,332	108,209,531	324,282,455	52.88%	288,959,572	47.12%
2	Servicios de Enseñanza Técnico Profesional	5,265,918,985	1,299,036,918	1,308,629,982	1,258,925,804	3,866,592,704	73.43%	1,399,326,281	26.57%
<b>3</b>	<b>Enseñanza en Artes</b>	<b>126,994,745</b>	<b>4,194,001</b>	<b>7,013,217</b>	<b>1,911,198.54</b>	<b>13,118,417</b>	<b>10.33%</b>	<b>113,876,328</b>	<b>89.67%</b>
1	Dirección y Coordinación	7,788,000	2,433,867	-36,783	1,911,198.54	4,308,283	55.32%	3,479,717	44.68%
2	Servicios de Enseñanza en Artes	119,206,745	1,760,135	7,050,000	0.00	8,810,135	7.39%	110,396,610	92.61%
<b>Servicios de Educación de Media</b>		<b>21,084,537,761</b>	<b>5,281,352,530</b>	<b>4,627,857,174</b>	<b>4,868,899,915</b>	<b>14,778,109,619</b>	<b>70.09%</b>	<b>6,306,428,142</b>	<b>29.91%</b>

Servicios de Educación de Adultos		Presupuesto Vigente	Devengado			Total Ejecutado	%	Disponibile	%
			Enero-Marzo	Abril-Junio	Julio-Septiembre				
1	Dirección y Coordinación	64,622,316	16,735,313	14,545,208	15,114,786	46,395,307	71.79%	18,227,008.85	28.21%
2	Alfabetización de Adultos	1,144,023,637	55,975,452	304,435,501	211,137,762	571,548,715	49.96%	572,474,922.43	50.04%
3	Educación Básica de Adultos	1,669,742,204	389,903,365	341,364,041	347,065,922	1,078,333,328	64.58%	591,408,876.08	35.42%
4	Educación Laboral	72,806,435	0.00	0	2,012,748.13	2,012,748.13	2.76%	70,793,686.87	97.24%
5	Educación Media de Adultos	2,832,388,747	621,784,749	631,887,921	632,517,871	1,886,190,540	66.59%	946,198,206.51	33.41%
<b>Servicios de Educación de Adultos</b>		<b>5,783,583,339</b>	<b>1,084,398,879</b>	<b>1,292,232,670</b>	<b>1,207,849,089</b>	<b>3,584,480,638</b>	<b>61.98%</b>	<b>2,199,102,700.74</b>	<b>38.02%</b>

Servicios de Bienestar Estudiantil		Presupuesto Vigente	Devengado			Total Ejecutado	%	Disponibile	%
			Enero-Marzo	Abril-Junio	Julio-Septiembre				
1	Dirección y Coordinación	490,962,945	78,019,909	91,471,043	105,420,735	274,911,688	55.99%	216,051,257.02	44.01%
2	Servicio de Alimentación Escolar	17,371,865,695	3,796,051,537	5,268,618,446	4,412,410,648	13,477,080,630	77.58%	3,894,785,065.02	22.42%
3	Servicios de Apoyo Socio Educativo	1,188,482,171	20,625,370	5,799,287	269,982,066	296,406,723	24.94%	892,075,447.34	75.06%
4	Servicios de Salud	105,242,936	5,823,194	7,563,259	15,033,424.20	28,419,877	27.00%	76,823,059.00	73.00%
<b>Servicios de Bienestar Estudiantil</b>		<b>19,156,553,747</b>	<b>3,900,520,009</b>	<b>5,373,452,035</b>	<b>4,802,846,874</b>	<b>14,076,818,919</b>	<b>73.48%</b>	<b>5,079,734,828.38</b>	<b>26.52%</b>

Construcción, Ampliación y Rehabilitación de Aulas		Presupuesto Vigente	Devengado			Total Ejecutado	%	Disponibile	%
			Enero-Marzo	Abril-Junio	Julio-Septiembre				
0	OTROS Proyectos	4,190,743,333	681,064,892	642,578,953	512,878,088	1,836,521,933	43.82%	2,354,221,401	56.18%
1	Construcción de Estancias Infantiles (Fase 2)	1,624,842,707	247,969,971	117,866,239	187,674,322	553,510,532	34.07%	1,071,332,176	65.93%
2	Construcción y Ampliación de Planteles Escolares (Fase 2)	4,641,232,307	1,271,494,987	801,386,118	843,441,020	2,916,322,124	62.84%	1,724,910,183	37.16%
3	Construcción y Ampliación de Planteles Escolares (Fase 3)	3,279,280,177	976,066,049	578,521,484	736,064,647	2,290,652,179	69.85%	988,627,998	30.15%
<b>Construcción, Ampliación y Rehabilitación de Aulas</b>		<b>13,736,098,525</b>	<b>3,176,595,899</b>	<b>2,140,352,793</b>	<b>2,280,058,076</b>	<b>7,597,006,768</b>	<b>55.31%</b>	<b>6,139,091,757</b>	<b>44.69%</b>

Formación y Desarrollo de la Carrera Docente		Presupuesto Vigente	Devengado			Total Ejecutado	%	Disponibile	%
			Enero-Marzo	Abril-Junio	Julio-Septiembre				
0	Certificación Docente	53,930,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	53,930,000	100.00%
1	Certificación Docente	53,930,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	53,930,000	100.00%
1	<b>Formación y Certificación Superior en Educación</b>	<b>1,726,347,019</b>	<b>262,353,161</b>	<b>235,855,752</b>	<b>373,663,416</b>	<b>871,872,329</b>	<b>50.50%</b>	<b>854,474,690</b>	<b>49.50%</b>
1	Dirección y Coordinación Superior en Educación.	1,113,726,027	183,394,455	151,760,165	243,140,230	578,294,850	51.92%	535,431,177	48.08%
2	Servicios de Formación en Educación Superior Docente.	513,920,992	78,223,235	83,698,149	85,919,053	247,840,437	48.23%	266,080,555	51.77%

Formación y Desarrollo de la Carrera Docente		Presupuesto Vigente	Devengado			Total Ejecutado	%	Disponibile	%
	Enero-Marzo		Abril-Junio	Julio-Septiembre					
3	Escuela de Directores	98,700,000	735,471	397,438	44,604,133	45,737,042	46.34%	52,962,958	53.66%
2	Gestión de Servicios Formación y Capacitación Magisterial	1,837,814,815	342,064,704	468,169,703	410,939,660.72	1,221,174,067	66.45%	616,640,748	33.55%
1	Dirección y Coordinación Superior en Educación.	171,345,239	38,684,430	41,256,690	41,829,458	121,770,578	71.07%	49,574,661	28.93%
2	Gestión de Servicios de Formación y Capacitación en Educación Superior Doce	1,666,469,576	303,380,274	426,913,012	369,110,203	1,099,403,489	65.97%	567,066,087	34.03%
<b>Formación y Desarrollo de la Carrera Docente</b>		<b>3,618,091,834</b>	<b>604,417,865</b>	<b>704,025,455</b>	<b>784,603,077</b>	<b>2,093,046,397</b>	<b>57.85%</b>	<b>1,525,045,437</b>	<b>42.15%</b>

Administración de Contribuciones Especiales		Presupuesto Vigente	Devengado			Total Ejecutado	%	Disponibile	%
	Enero-Marzo		Abril-Junio	Julio-Septiembre					
0	Jubilados y Pensionados	6,090,292,101	1,294,104,142	1,285,160,891	1,632,307,592	4,211,572,625	69.15%	1,878,719,476	30.85%
2033	Seguro Médico de los Maestros	583,030,692	257,498,500	191,363,026	57,498,500	506,360,026	86.85%	76,670,667	13.15%
2128	Instituto Panamericano de Geografía e Historia	9,409,779	2,352,444	2,352,444	2,352,444	7,057,332	75.00%	2,352,447	25.00%
9992	Organización No Gubernamental en el Área de Educación	559,554,326	124,505,630	131,660,567	126,336,699	382,502,896	68.36%	177,051,430	31.64%
<b>Administración de Contribuciones Especiales</b>		<b>7,242,286,898</b>	<b>1,678,460,716</b>	<b>1,610,536,928</b>	<b>1,818,495,235</b>	<b>5,107,492,879</b>	<b>70.52%</b>	<b>2,134,794,019</b>	<b>29.48%</b>

Institución Receptora		Presupuesto Vigente	Devengado			Total Ejecutado	%	Disponibile	%
	Enero-Marzo		Abril-Junio	Julio-Septiembre					
5155	Instituto de Formación Técnico Profesional	105,565,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	105,565,000	100.00%

Fuente: SIGEF.